



MINISTERIO
DE EDUCACION

399

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y TREINTA Y SIETE MINUTOS del día VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0399 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR ENLACE ELECTRÓNICO REFERENTE A: RESULTADOS PAES DE LOS COLEGIOS MODALIDAD BILINGÜE

AÑO 2016

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/218680/download>

AÑO 2017

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/219604/download>

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

